

ABC



¿Cómo reclamar en la liquidación de Optimizar Servicios Temporales?

Paso a paso

1

Escriba una carta a la liquidadora

Escriba una carta dirigida a la liquidadora María Claudia Echandía.

Esa carta debe incluir:

- Cuánto dinero le debe optimizar y por qué concepto (Salarios, primas, cesantías, vacaciones etc).
- Para qué empresa estaba trabajando (si estaba en misión)
- Su dirección de correo electrónico y sus datos de contacto actualizados
- Copia de la certificación laboral, o de la carta o correo en el que le informaron la terminación de su contrato.
- Si está incapacitado o en licencia de maternidad incluya una copia de la licencia o la incapacidad.



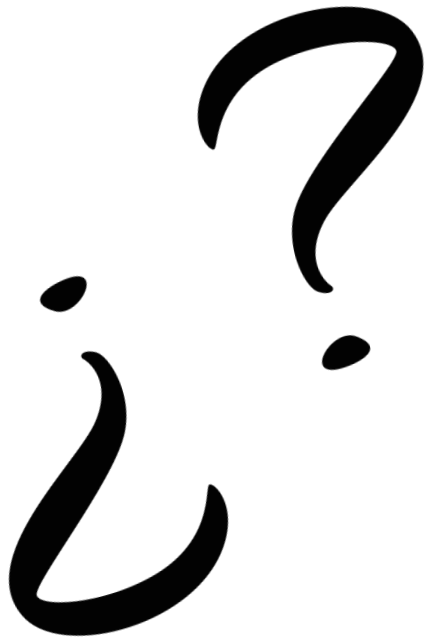
2

Radíquela

Entréguela en la oficina de la liquidadora ubicada AV. KRA 9 No. 100 – O7 Oficina 609 en Bogotá, antes del 5 de enero de 2017. Puede enviarla por correo físico.

*También puede traer esa carta a la Supersociedades Av El Dorado # 51-80

Preguntas frecuentes



¿Hasta cuándo tengo tiempo?

El plazo para presentarse a reclamar vence el 5 de enero de 2017.

¿Puedo radicar mi reclamo en la Supersociedades?

Por supuesto. Puede traer sus documentos a la sede de la Superintendencia de Sociedades (Av. El Dorado N 51-80) antes del 5 de enero de 2017 en el horario de atención de 7:30 am a 5:00 pm.

Si trae sus documentos después de esa fecha su reclamación será considerada extemporánea.

Me quedé sin trabajo tras el inicio de la liquidación ¿Qué hago?

Cuando inicia la liquidación se terminan los contratos de trabajo. Esto quiere decir que se genera una indemnización y es necesario que la reclame dentro del proceso de liquidación

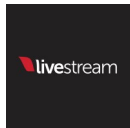
Recomendaciones

Esté atento a la información oficial

Toda la información del proceso de liquidación de Optimizar Servicios Temporales se publica en la página web de la Supersociedades y en los perfiles oficiales de las redes sociales.



En Twitter: [@SSociedades](https://twitter.com/SSociedades) le cuenta las decisiones más importantes



En [Livestream.com/supersociedades](https://livestream.com/supersociedades) podrá ver las principales audiencias



En la web de la entidad podrá consultar autos y avisos relacionados con el proceso

Entregue sus datos de contacto actualizados

Tanto la Supersociedades como la liquidadora usarán su correo electrónico o su dirección física para mantenerlo al tanto de los avances de la

No necesita abogado

Puede presentarse a reclamar sin necesidad de contratar un abogado. Recuerde que no tiene ningún costo presentarse, evite ser engañado.

